

Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública FLACSO.

Programación docente y de Investigación 1972-1973
Carreras de Ciencia Política y
de Administración Pública

1. Introducción

La programación docente ELACP 72/73 es el resultado de una revisión crítica de la experiencia de la escuela desde su fundación; en dicha programación se consolidan los aspectos considerados positivos de esa experiencia y se introducen innovaciones no concretadas antes debido a los obstáculos y dificultades, que la nueva fase institucional de la FLACSO y de la ELACP ha permitido superar.

Con la clarificación del status institucional de la FLACSO, la diversificación de fuentes de financiamiento y la reestructuración interna de la ELACP, y el periodo de transición de 1971, sin cursos regulares, la escuela se ha dedicado a la elaboración de un programa docente adecuado a las nuevas condiciones —más favorables con vistas al cumplimiento cabal de sus objetivos fundamentales.

En esta nueva programación se han cristalizado los principios básicos que conforman la filosofía docente de la ELACP, algunos de ellos puestos suficientemente a prueba en cinco promociones de egresados. Estos principios son:

- 1º Preocupación por la problemática actual latinoamericana.
- 2º Integración de la docencia con la investigación.
- 3º Esfuerzo interdisciplinario.
- 4º Rigor y pluralismo teórico y metodológico.
- 5º Pluralismo y flexibilidad pedagógicos.

6° Planificación y ejecución en equipo del programa, con mecanismos claros de coordinación, evaluación y rectificación.

Las principales innovaciones con relación a los programas docentes anteriores son los siguientes: a) una ampliación de los cursos a dos años académicos en lugar de uno; b) la parte básica y fundamental de los cursos queda bajo la responsabilidad de miembros del equipo de profesores e investigadores permanentes de la ELACP, empleándose con carácter supletorio el aporte de profesores visitantes y profesores locales no pertenecientes a la planta; c) la planificación del reclutamiento y de los cursos con antelación suficiente a fin de garantizar la racionalidad del programa de entrenamiento, d) la mayoría de los profesores dictan sus seminarios y cursos sobre la base de sus propias investigaciones; e) integración y autonomía relativas de las carreras de ciencia política y de administración pública; f) ampliación significativa del curriculum de administración pública; g) inclusión de nuevos cursos especializados en el curriculum y separación funcional por áreas temáticas, según criterios de relevancia teórica y/o práctica; h) estrecha complementación con los programas docentes de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS) de la FLACSO; i) otorgamiento del título de "Master" y completación de la tesis de grado dentro del periodo de duración del programa; y j) decisión de considerar la nueva programación como un primer paso hacia la creación, en un futuro próximo del programa ELACP de doctorado en ciencia política y en administración pública.

2. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

2.1 Carreras, duración, ciclos, periodos

El programa docente de ELACP presenta dos carreras —ciencia política y administración pública— y tendrá una duración de dos años, cuya iniciación será el 1° de marzo de 1972 y su clausura el 15 de diciembre de 1973.

Las actividades contempladas se dividen en tres *ciclos* claramente delimitados y se distribuyen en seis *periodos* trimestrales durante los dos años del programa.

Los tres ciclos son:

- I. *Ciclo básico introductorio* (dos primeros periodos)
- II. *Ciclo especializado* (tres periodos subsiguientes)
- III. *Ciclo de tesis*

En el *ciclo básico introductorio* se realizará la transmisión y revisión de

conocimientos básicos de tipo *instrumental* (matemáticas, estadística, metodología general y tecnología de la investigación social); de tipo *teórico* ampliamente considerado (teoría social, teoría política, teoría de la administración pública); y de tipo *histórico* (historia de América Latina), indispensables para la formación general de los estudiantes, y fundamentales para la correcta y crítica asimilación de las restantes materias del programa docente.

Este primer ciclo introductorio y homogeneizador de la formación básica de los estudiantes, es la parte más estructurada y menos flexible del programa. En él habrá clases magisteriales y trabajos prácticos obligatorios (en su mayoría comunes a las dos carreras) con una continua evaluación de rendimiento mediante exámenes formales y con cláusula de eliminación para aquellos estudiantes que no presenten resultados satisfactorios.

En el *ciclo especializado* el programa gana en flexibilidad y diferenciación entre ambas carreras y al interior de cada una de ellas, sin perder las ventajas de la complementación recíproca, mediante la amplia oferta de cursos y seminarios opcionales articulados en *áreas de especialización*, y a través del sistema de opciones y créditos del reglamento de estudios.

En la organización de este ciclo el estudiante debe asegurar un grado mínimo de *concentración* en áreas temáticas y sustantivas —obviando la dispersión e inarticulación en la elección de los cursos —con lo cual, no obstante, se preserva la posibilidad de apertura hacia los temas de otras áreas del programa, en ambas carreras, así como hacia algunos cursos instrumentales de nivel especializado.

En el primer periodo de este segundo ciclo (tercer trimestre del programa) los estudiantes eligen su área de especialización dentro de cada carrera, inscribiéndose obligatoriamente en uno de los tres cursos básicos a las áreas ofrecidas en ambas carreras. Por tratarse de un periodo de transición entre las primera y la segunda parte, se mantiene la obligatoriedad de los cursos instrumentales (estadística, metodología) y se ofrece una opción entre cuatro disciplinas complementarias (historia social de América Latina, psicología social, antropología política y desarrollo económico).

En los dos periodos siguientes (cuarto y quinto trimestre) se aumenta considerablemente la oferta de cursos optativos y consecuentemente la flexibilidad para la formación de los "currícula" individuales, resguardando el mínimo de obligatoriedad dentro del área de especialización elegido por cada estudiante.

Se supone que en la elección de sus cursos los participantes serán motivados por el tema elegido para la tesis de grado, en la que ya estarán

trabajando, y que condicionará en lo fundamental sus opciones curriculares.

El *ciclo final* del programa (6º y último periodo) será enteramente dedicado a la redacción de la tesis de grado, y los estudiantes contarán con la ayuda de los profesores, en forma de trabajo tutorial.

2.2 *Áreas de especialización y aspectos integrados del programa.*

La división del programa en áreas de especialización está determinada por la naturaleza específica de las carreras, por consideraciones de tipo pedagógico general, por las características intrínsecas de la escuela dado por los recursos de que puede disponer y movilizar.

Las áreas de especialización en ambas carreras corresponden en líneas generales a las *áreas de investigación* del programa general de actividades; dicho programa tiene por objetivo central la producción de conocimientos acumulativos sobre aspectos seleccionados de la problemática latinoamericana, enfocados desde el punto de vista de la ciencia política y de la ciencia de la administración pública modernas, haciendo uso del instrumental teórico, metodológico y tecnológico más desarrollado, tomados con enfoque crítico y creador.

Esta correspondencia significa un esfuerzo concreto de llevar a la práctica los principios de integración de la docencia y la investigación y de preocupación por la temática actual latinoamericana.

Como se verá más adelante, la gran mayoría de los cursos y seminarios del segundo ciclo del programa docente se articula en las mencionadas áreas de especialización, con lo que se ofrece a los estudiantes la seguridad de poder profundizar y continuar en la línea que hayan elegido para su trabajo de tesis de grado, no cerrándose, sin embargo, a las influencias y perspectivas de las otras áreas.

Por otra parte, el hecho de que el programa de especialización se desarrolla a partir de experiencias concretas de investigación, garantiza la integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de los aspectos teóricos, metodológicos, tecnológicos y valorativos necesariamente entrelazados en la producción efectiva de conocimientos científicos.

Otro punto a señalarse en relación a la división por áreas de especialización, es que los criterios determinantes de su delimitación y de la inclusión de materias en el curriculum superan, y en cierto modo complementan, las consideraciones de tipo puramente cognitivo-disciplinarias, incorporando también intereses práctico-normativos, compatibles con la preocupación de servicio a la región latinoamericana que tiene la FLACSO.

La concepción integrada del programa docente se ve reflejada también en la articulación, en términos del *contenido* y del *momento*, de los cursos

básicos (teóricos, instrumentales y de disciplina de apoyo), y especializados no incluidos en las áreas de especialización (instrumentales y disciplinas de apoyo). Se ha buscado así evitar la superposición más o menos aleatoria de cursos a diferentes niveles y con requisitos de conocimientos no cumplidos, adoptándose la estrategia de un currículum armónicamente estructurado, en el cual la complejidad y la profundización sean procesos graduales lógicamente sucesivos, tanto en lo que atañe a la temática como a los conocimientos específicos y los instrumentos analíticos requeridos para su adecuado tratamiento.

La carrera de ciencia política ofrece tres áreas de especialización:

- Estructura e instituciones políticas
- Procesos políticos
- Relaciones internacionales

En la carrera de administración pública las áreas de especialización son las siguientes:

- Ciencia y tecnología
- Educación superior
- Administración internacional

3. Grado de "Master"

Al término del programa 72/73 la ELACP otorgará el título de "master" en ciencia política o en administración pública a los egresados que hayan cursado regularmente los dos años lectivos, aprobado todos los cursos, obtenido los créditos exigidos según el reglamento de estudios y presentado y aprobado una tesis de grado.

La concesión del título de "master" está regida por el "reglamento de Grado".

La tesis deberá versar sobre temas relevantes de las disciplinas y reflejará el aprovechamiento que el estudiante haya tenido en el programa. Su realización será supervisada por un profesor especialmente designado para orientar la tesis. La evaluación se hará por una comisión especial constituida por tres miembros, uno de los cuales será necesariamente el orientador. La calificación de la tesis se dará mediante una sola nota de la escala siguiente:

- Aprobada con distinción máxima
- Aprobada con distinción
- Aprobada
- Rechazada

El estudiante cuya tesis haya sido rechazada tendrá un año de plazo para la presentación de un nuevo trabajo, extinguiéndose el derecho a la obtención del título si no lo hace a tiempo, o si, presentándolo, se verificase otro rechazo.

A. CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

La carrera de ciencia política de la ELACP tiene como misión la especialización de académicos y profesionales a fin de capacitarlos para asumir y llevar adelante responsabilidades docentes y de investigación, en el nivel más alto de la disciplina.

Para el logro de esta meta, el programa docente ha sido dividido en los tres ciclos mencionados en la sección 2 de este informe; y organizado de acuerdo a los criterios señalados anteriormente.

En general, el *ciclo de formación básica* está destinado a homogeneizar los conocimientos de los estudiantes en los campos de la teoría: la historia de América Latina, y la metodología.

Los cursos de teoría tienen la misión de dar a los estudiantes la oportunidad de efectuar una revisión crítica, objetiva y rigurosa, de los enfoques teóricos más importantes en el desarrollo y trabajo actual de la disciplina. Además, se ha incluido un curso de teoría social, que sirve al propósito de mostrar las vinculaciones que existen entre el desarrollo de la teoría política y las demás ciencias sociales.

La formación en historia de América Latina busca enfatizar una perspectiva regional y comparada del desarrollo global de la zona, y de los factores estructurales y mundiales que han incidido en la configuración de sus actuales características, problemas y posibilidades. Se ha estimado fundamental incluir separadamente este aspecto de las ciencias sociales, como una manera de llevar a la práctica la preocupación latinoamericana de la escuela. Por otra parte, su justificación encuentra apoyo en el hecho de que los nacionales de cada país generalmente desconocen las fases del desarrollo de las demás naciones, y del área en su conjunto.

La formación en metodología cumple los propósitos generales enunciados, y procura elevar, de manera crítica y sistemática, el nivel técnico y metodológico de los estudiantes, a fin de capacitarlos para su buen desempeño en los demás ciclos de la carrera, así como de las responsabilidades profesionales ulteriores a su término. El programa enfatiza en todo caso, el desarrollo de aquellas metodologías que sean compatibles con la infraestructura tecnológica existente en la región.

En el *ciclo de especialización*, la carrera de ciencia política se ha organizado de suerte de permitir a los estudiantes elegir los campos en que desarrollarán sus capacidades y vocaciones, a la vez que maximizar la for-

mación profesional en problemáticas específicas. El criterio teórico subyacente consiste en articular las áreas temáticas en función de las características diferenciadas que presentan los objetos de investigación y docencia de la ciencia política.

En el *área de estructura e instituciones*, se incluyen los cursos y seminarios que se vinculan más estrechamente a la investigación sobre los factores y características estructurales e institucionales que afectan la vida política y social. Especial interés revisten la docencia y la investigación acerca de los actores, instituciones y marcos normativos formales e informales relevantes en los procesos de toma de decisiones de nivel nacional, como son, por ejemplo, el Estado y los parlamentos, las fuerzas armadas, los partidos políticos, la Iglesia y los grupos de presión. Por otra parte, se presta atención al estudio de los sistemas y mecanismos de regulación de conflictos y contradicciones, considerándose la incidencia del conjunto de dichas estructuras en el desarrollo de la región.

En el *área de procesos políticos*, los seminarios se han organizado de acuerdo al criterio teórico según el cual las distintas clases y sectores sociales expresan sus intereses en movimientos políticos y sociales que miran al cambio y/o mantención de las pautas de participación en las decisiones de distinto orden. El interés docente recae en el estudio de las manifestaciones de los conflictos políticos y sociales y sus resultados. La docencia se articula con la investigación, siendo objeto de particular atención los procesos por los cuales los sectores populares intentan alcanzar situaciones más igualitarias en la distribución del poder.

El supuesto que orienta la organización de estas áreas es la idea de que previamente al estudio de casos concretos, es menester una formación teórica general, para después complementar la formación con la discusión y examen crítico de investigaciones realizadas por la Escuela y otras instituciones.

Por otra parte, la enseñanza privilegia los aspectos internos, nacionales, del funcionamiento de estructuras, instituciones y procesos de movilización y participación.

En el *área de las relaciones internacionales*, se cambia la mira, en el sentido de que el objeto fundamental de interés docente lo constituyen las características, el desarrollo y actual configuración de las relaciones regionales, el efecto e importancia de las relaciones mundiales de poder sobre el desarrollo independiente de América Latina y la mantención de la paz —interna, regional y mundial.

Las áreas de especialización se han estructurado de suerte de permitir que los estudiantes obtengan un entrenamiento continuado y sistemático que los capacite gradualmente para resolver problemas docentes y de in-

vestigación. El ciclo de especialización busca proveer una formación teórica y práctica, que facilitará la realización de su tesis de investigación y les permitirá asumir responsabilidades en el nivel más alto en América Latina.

En el *ciclo final*, se ofrece la oportunidad de que el estudiante termine su tesis, en un ambiente favorable que privilegia el rigor, la continuidad y la reevaluación constante de su trabajo. Esta meta se obtiene principalmente con su incorporación a los seminarios de tesis, organizados en función de la división de la docencia y la investigación, con el objetivo de maximizar los resultados de los estudiantes y de la Escuela.

A. *Carrera de Ciencia Política.*

Primer ciclo. Básico introductorio (1972)

a) *Primer periodo* 1º marzo — 7 junio

Materias:

TEORÍA SOCIAL
TEORÍA E INSTITUCIONES POLÍTICAS
MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA I
METOLOGÍA I

Nota: Todas las materias son obligatorias.

Evaluación: Exámenes en la semana del 1º de junio

b) *Segundo periodo* 8 junio — 24 septiembre

Materias:

TEORÍA POLÍTICA I
ESTADÍSTICA II
METODOLOGÍA II
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Nota: Todas las materias son obligatorias.

Evaluación: Exámenes en la semana del 19 de septiembre.

Segundo ciclo. Especialización (1972-1973)

a) *Tercer periodo* 25 septiembre — 15 diciembre

Áreas de especialización:

- I. Estructura e Instituciones Políticas
- II. Procesos Políticos
- III. Relaciones Internacionales.

Materias:

- GOBIERNO Y POLÍTICA LATINOAMERICANOS
(Área I)
- Grupo a) DESARROLLO POLÍTICO (Área II)
RELACIONES INTERNACIONALES (Área III)
- Grupo b) ESTADÍSTICA III
METODOLOGÍA III
- Grupo c) HISTORIA SOCIAL
PSICOLOGÍA SOCIAL
ANTROPOLOGÍA POLÍTICA
DESARROLLO ECONÓMICO

NOTA: Cada estudiante elegirá el área de especialización en que desea trabajar, y tendrá obligatoriamente que cursar un mínimo de cuatro materias; una de estas será, en el grupo *a*, la que corresponda al área escogida, otra a seleccionarse entre las remanentes del grupo *a*, y las incluidas en el grupo *c*, y las dos restantes serán necesariamente las del grupo *b*.

Evaluación: Semana del 11 de diciembre.

b) *Cuarto periodo.* Marzo — junio 1973

Materias:

Área I (Estructuras e Instituciones)

CLASES Y ESTRUCTURA DE PODER EN A. LATINA
GRUPOS DE PRESIÓN
PARTIDOS POLÍTICOS
MILITARES Y POLÍTICA EN A. LATINA
IGLESIA Y POLÍTICA EN A. LATINA
BUROCRACIA Y TOMA DE DECISIONES
SINDICALISMO Y POLÍTICA EN A. LATINA

Área II (Procesos políticos)

PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN POLÍTICAS
IDEOLOGÍA Y POLÍTICA
SOCIALIZACIÓN POLÍTICA
VIOLENCIA POLÍTICA
TEORÍA DE LAS REVOLUCIONES
URBANIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL
MOVIMIENTOS CAMPESINOS

Área III (Relaciones Internacionales)

DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA
INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Instrumentales:

ESTADÍSTICA IV
METODOLOGÍA IV

Nota: El estudiante cursará obligatoriamente un mínimo de cuatro materias, una de las cuales deberá corresponder al área elegida anteriormente y al tema de tesis (el que habrá indicado al finalizarse el periodo tercero); las demás materias podrán ser escogidas libremente dentro de los cursos y seminarios que se han listado.

c) *Quinto Periodo.* Junio-septiembre 1973

Materias:

Área I. (Estructura e Instituciones)

ESTRATIFICACIÓN Y CLASES SOCIALES EN A. LATINA
ESTRUCTURA DE PODER Y DESARROLLO ECONÓMICO

Área II (Procesos Políticos)

COMPORTAMIENTO ELECTORAL
OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN DE MASAS
UNIVERSIDAD Y ESTUDIANTES

REFORMA AGRARIA Y CAMBIO SOCIAL EN A. LA-
TINA
PROCESOS DE PODER

Area III. (Relaciones Internacionales)

POLÍTICA MUNDIAL
ESTUDIOS DE LA PAZ

Instrumentales:

MODELOS MATEMÁTICOS EN CIENCIA POLÍTICA
PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN
METOLOGÍA V

NOTA: El número mínimo obligatorio es de dos materias, una de las cuales en el área de especialización elegida.

Tercer ciclo. Tesis de grado

a). Sexto periodo. Septiembre-diciembre 1973

En este periodo los estudiantes que hayan alcanzado los créditos reglamentarios estarán dedicados enteramente a la terminación de su tesis de grado, cumpliéndose solamente tareas informales del trabajo tutorial, bajo la dirección de los respectivos orientadores.

B. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El objetivo fundamental de la carrera de administración pública se centra en el intento de elevar el nivel técnico de los estudios de administración pública en América Latina por medio de la formación a nivel de postgrado, de profesores, investigadores y especialistas y de esta forma contribuir a la realización de un programa de investigaciones de los problemas que plantea la administración pública como instrumento de ejecución de los planes de desarrollo y mejorar los servicios de las instituciones públicas relacionadas con la administración de los planes de desarrollo trazados por los gobiernos de América Latina.

El programa de "master" en administración pública tiende a paliar la aguda escasez, que se hace evidente en América Latina, de administradores con la preparación y experiencia necesarias para llevar a cabo las tareas de programación y ejecución de planes de gobierno.

La experiencia acumulada por la ELACP en sus cinco años de existencia avala sus esfuerzos para los años 1972/1973 que incluyen la nueva modalidad de otorgamiento del título de "master". En este sentido, la ELACP procurará situar su programa de estudios en administración pública en el más alto nivel en América Latina, adiestrando y formando profesores, investigadores y especialistas con un profundo conocimiento de los problemas económicos, sociales y políticos de la región, que constituyen elementos importantes en cualquier análisis de los problemas de orden administrativo. Y esto, porque la administración pública desde que forma parte de un sistema político determinado no puede funcionar adecuadamente desconociendo la naturaleza de dicho sistema. La escuela puede cumplir esa misión, proporcionando los expertos que contribuyan eficazmente a los gobiernos latinoamericanos a la hora de la ejecución y puesta en marcha de sus planes de desarrollo.

Es decir, la ELACP vinculará los estudios de administración pública a los sistemas políticos y a la estructura gubernativa de los países de América Latina. Así el estudio de la administración pública será encarado en la ELACP en estrecha relación con el estudio de la ciencia política.

El progreso de administración pública para el periodo 1972/1973 contempla, precisamente, todas las consideraciones señaladas en los párrafos anteriores, ya que los dos primeros periodos trimestrales tendrán un carácter común con la carrera de ciencia política. El estudiante tendrá así, oportunidad de acceder al conocimiento de la teoría social, de las instituciones políticas, así como de la historia de América Latina, que lo habrán de ubicar en un contexto claro de la realidad continental. Al mismo tiempo, aprenderá a manejar el instrumental de matemáticas, estadística y metodología, que facilitará su posterior tarea, no sólo en los cursos dentro del programa de master, en lo que hace a la faz investigativa para su tesis de memoria de grado, sino también para su actividad futura.

La carrera tendrá tres áreas de especialización, que fueron escogidas como resultado de un análisis de los más importantes problemas, que arrastran las estructuras gubernativas de los países subdesarrollados. Las áreas de especialización se ven reforzadas por una formación básica sistemática, que incluye una atención profunda a la metodología general, a la metodología especializada y moderna; a la teoría general y teoría parcial de la ciencia política, y una serie de materias de apoyo, que sin duda posibilitarán un enfoque más global y analítico de los fenómenos de la administración pública.

En cierto sentido, se descartó la posibilidad de ofrecer una carrera de administración pública que se orientara hacia los estudios más tradicionales y que no tuviera vinculación directa con los problemas futuros que deben

encarar los gobiernos de América Latina. La preocupación principal del programa está en la formación de cuadros de administradores de nivel superior, que directamente ejecuten o dirijan acciones gubernativas y que orienten su preocupación hacia una planificación de las necesidades del futuro.

Dentro de esta preocupación se han delineado las tres áreas de especialización, que son: a) *administración de la ciencia y tecnología*; b) *administración de la educación superior*; y c) *administración internacional*.

Los problemas relacionados con la ciencia y la tecnología preocupan muy seriamente a los países latinoamericanos. Principalmente porque hasta ahora han debido importar, sin mucho control, toda la tecnología que se aplica al desarrollo de la región. Las necesidades de nuevas tecnologías aumentan y en consecuencia la dependencia de los países desarrollados crece. Esta situación obliga a los latinoamericanos a definir una política clara en cuanto a la posesión de los conocimientos científicos y técnicos y principalmente en cuanto al manejo de esos conocimientos. La formación del personal que pueda orientar y dirigir ese proceso es de mucha importancia. La proliferación en América Latina, y en el mundo, de organismos gubernamentales encargados de la dirección y coordinación de los aspectos científicos y técnicos, nos da una cierta medida de la importancia que el problema está teniendo. En relación con esto se organiza el área de especialización. Se espera preparar personal técnico que integre los niveles superiores de estos organismos.

La segunda área de especialización buscará formar personal especializado en planificación y dirección de centros de educación superior. En un intento de vincular con el programa general de administración pública, se dará especial énfasis en la administración de universidades a los requerimientos científicos y tecnológicos que tienen esas unidades. Las posibilidades de integración de la educación superior a nivel regional o subregional serán analizadas y criticadas, en la búsqueda de fórmulas que permitan una mayor racionalización, organización y planificación de los planteles existentes.

En cuanto al área de administración internacional, la escuela ha tenido en cuenta, para incluirla dentro de la carrera de administración pública, la magnitud y trascendencia que los organismos internacionales y multinacionales han adquirido en los últimos tiempos. Los gobiernos no pueden soslayar esa importancia y las vinculaciones cada vez más necesarias que tienen todos y cada uno de ellos con organismos internacionales que abarcan prácticamente todos los sectores de actividades, tanto en el orden económico, como el social, cultural y fundamentalmente político. Además

estará conectado con los cursos que se ofrecen en ciencia política, dentro del área de relaciones internacionales.

B. Carrera de administración pública

Primer ciclo. Básico introductorio (1972)

- a) Primer periodo. 1º marzo — 7 junio
Materias (Comunes con la Ciencia Política)

TEORÍA SOCIAL
TEORÍA E INSTITUCIONES POLÍTICAS
MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS I
METODOLOGÍA I

NOTA: Todas las materias son obligatorias

Evaluación: Exámenes formales en la semana del 1º de junio

- b) Segundo periodo. 8 de junio — 24 septiembre

Materias:

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA
ESTADÍSTICA II
METODOLOGÍA II

NOTA: Todas las materias son obligatorias.

Evaluación: Exámenes formales en la semana del 19 de septiembre.

Segundo ciclo. Especialización (1972-1973)

- a) *Tercer periodo.* 25 de septiembre — 15 de diciembre
Áreas de Especialización:

I. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
II. EDUCACIÓN SUPERIOR
III. ADMINISTRACIÓN INTERNACIONAL

Materias:

ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA EL
DESARROLLO (Áreas I y II)

Grupo a) TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Área III).

TEORÍAS DE LAS ORGANIZACIONES

Grupo b) ANÁLISIS DE SISTEMAS

HISTORIA SOCIAL

Grupo c) PSICOLOGÍA SOCIAL

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

DESARROLLO ECONÓMICO

NOTA: El estudiante está obligado a un mínimo de 4 cursos, de los cuales uno corresponderá en el grupo *a*, al área de especialización que haya elegido; dos serán necesariamente los del grupo *b*, y el cuarto podrá escogerse libremente entre los cinco restantes.

b) *Cuarto período.* Marzo-junio 1973

Materias:

Area I Ciencia y Tecnología)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EDUCACIÓN SUPERIOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

Area II (Educación Superior).

EDUCACIÓN SUPERIOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN DE UNIVERSIDADES
ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN A.
LATINA

Area III (Administración Internacional)

ORGANISMOS INTERNACIONALES
INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
DEPENDENCIA EN AMÉRICA LATINA

Instrumentales:

BUROCRACIA Y TOMA DE DECISIONES
ADMINISTRACIÓN FISCAL
ANÁLISIS FINANCIERO
INVESTIGACIÓN OPERATIVA

NOTA: El estudiante cursará un mínimo de cuatro materias, de las cuales dos estarán incluidas en el área de especialización que haya elegido, una será obligatoriamente el curso de investigación operativa, y la última, se escogerá entre las restantes.

c) *Quinto periodo.* Junio-septiembre 1973.

Materias:

Área I (Ciencia y Tecnología)

ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA
FORMACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Área II (Educación Superior)

PLANIFICACION DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
FORMACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
EDUCACIÓN SUPERIOR E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL
UNIVERSIDAD Y ESTUDIANTES

Área III (Administración)

ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
EDUCACIÓN SUPERIOR E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL

Instrumentales:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPARADA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA AGRARIA
MEDIO HUMANO
MODELOS MATEMÁTICOS EN LA CIENCIA POLÍTICA
PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN

NOTA: El estudiante está obligado a seguir dos cursos como mínimo en este periodo, uno de los cuales incluido en el área de especialización escogida.

Tercer ciclo. Tesis de Grado

a) *Sexto periodo*. Septiembre-diciembre, 1973

NOTA: En este periodo los estudiantes que hayan alcanzado los créditos reglamentarios estarán dedicados enteramente a la terminación de su tesis de grado, cumpliéndose solamente tareas informales del trabajo tutorial, bajo la dirección de los respectivos orientadores.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

Código:

- CC = curso común a las dos carreras
- CP = carrera de Ciencia política
- AP = carrera de Administración Pública
- 1er. dígito indica el *periodo*;
- 2o. dígito indica *tipo* de curso (teoría, instrumental, apoyo, especialización);
- 3er. dígito indica área de especialización en el interior de las carreras;
- 4o. dígito indica el número del curso dentro del tipo o del área

CC-1101. Teoría Social

El curso consiste en el estudio de las categorías y temas fundamentales de la teoría social, y en especial de los problemas de mantención y cambio de las estructuras sociales. Incluye la discusión de los enfoques ligados a los nombres de Marx, Weber y Parsons, en sus aspectos básicos, y el programa se encuentra relacionado con el de Teoría Política, en el sentido de mostrar las relaciones que existen entre los aspectos generales del funcionamiento de la sociedad y aquellos vinculados a la institucionalización de las relaciones de coordinación y dominación institucional.

CC-1102. Teoría e Instituciones Políticas

Un curso que busca iniciar a los estudiantes en el análisis de ciertos aspectos básicos de la teoría política, desde una perspectiva histórica y crítica. Esta perspectiva busca reconstituir el origen, desarrollo y características más importantes de los sistemas políticos modernos, por la vía de un examen selectivo y riguroso de la teoría y documentos políticos referentes a las formas generales de organización social y representación de intereses.

Especial atención se concede a los sistemas institucionalizados de dominación que configuran los sistemas de representación, en particular: a) los sistemas de gobierno; b) sistemas parlamentarios; c) sistemas de partidos, y d) sistemas electorales.

CP-2101. Teoría Política

Continuación del campo temático abierto en el curso de teoría e instituciones políticas, llevando al estudiante a profundizar y ampliar su formación, a partir de los enfoques de la moderna teoría empírica. El curso sirve como nexo general entre los aspectos institucionales de la vida política y el examen de los problemas específicos de la ciencia política moderna, que serán tratados en los periodos siguientes como temas particulares de los seminarios de especialización en las tres áreas de la carrera de ciencia política.

CP-3410. Gobierno y Política en América Latina

El curso de gobierno y política en América Latina se propone estudiar de manera sistemática, la significación y características de los Estados y gobiernos de algunos países de la región, particularmente en relación a las políticas de desarrollo que se han seguido en las últimas décadas.

CP-3420. Desarrollo Político

Estudio de los problemas relacionados con el cambio político, los procesos conducentes a la institucionalización de la vida y relaciones políticas y los factores que obstaculizan el logro de normas y prácticas generales de convivencia igualitaria y democrática. Incluye el análisis crítico de diversos enfoques teóricos tendientes a facilitar el examen riguroso de los procesos de transformación política que vive América Latina.

CP-3430. Relaciones Internacionales

Se revisarán los principales enfoques teóricos, problemas básicos y conocimientos producidos en el campo de estudio de las relaciones internacionales, con el objeto de abrir perspectivas y ofrecer instrumentos de análisis a los que se especializarán en el área.

CC-1202 Metodología I

Una introducción general al universo metodológico de las ciencias sociales, mediante el estudio sistemático de algunas de las categorías básicas del proceso de producción de conocimientos científicos y la revisión de

algunos problemas centrales enfocados en disciplinas especiales como historia de la ciencia, sociología de la ciencia, sociología del conocimiento, heurística y epistemología.

CC-2202. Metodología II (Técnicas)

Se estudiarán algunas técnicas específicas de investigación tanto documentales (“intuitivas”, cuantitativas) como constructivas (intensivas, extensivas, experimentales, de simulación y mixtas); se realizarán ejercicios prácticos y trabajos de campo, en coordinación con los laboratorios de estadística II.

CP-3202. Metodología III

Un curso especializado de metodología general, con énfasis en algunas de las operaciones científicas fundamentales como: problematización, observación, conceptualización, teorización, medición, explicación, predicción y planificación.

CP-4202. Metodología IV

Curso especializado en diseños de investigación, con énfasis en los diseños no experimentales, experimentales, casi-experimentales y de simulación, estrechamente vinculado al trabajo de tesis de los estudiantes, que deberá estar en desarrollo en el periodo.

CC-1201. Matemáticas y Estadística I

El curso de matemáticas y estadística contiene los elementos básicos necesarios a la comprensión y al manejo de técnicas de análisis cuantitativo en ciencia política. Cubrirá los siguientes tópicos: introducción a la lógica simbólica; teoría de conjuntos; funciones; nociones de cálculo diferencial e integral; probabilidades y estadística descriptiva.

CC-2201. Estadística II

Comprende las técnicas estadísticas necesarias para un análisis y evaluación de datos empíricos en ciencia política. Cubrirá inferencias univariadas y bivariadas, con especial énfasis en el análisis de varianza y análisis de regresión y correlación.

CP-3201. Estadística III

Curso programado para integrar el análisis estadístico multivariado al tratamiento metodológico y teórico de los problemas. Cubrirá el análisis de

covarianza, correlación parcial, regresión y correlación múltiple, y modelos causales.

CP-4201. Estadística IV

Un examen de los problemas y de la teoría de la medición multivariada de la construcción de índices y escalas y del análisis factorial.

CC-5201. Modelos Matemáticos

Introducción al uso de modelos matemáticos y análisis matemático formal en ciencia política. Exploración de las posibilidades del uso de modelos matemáticos para determinar la viabilidad política de planes de desarrollo. Además del análisis teórico, se buscará la aplicación de modelos usando datos empíricos tomados de casos particulares de América Latina.

CC-5202. Programación y Computación

El curso busca proporcionar un entrenamiento en la construcción de diagramas de flujo y la utilización de los programas integrados SPSS y ASSIST. Los laboratorios estarán destinados a la práctica de los programas mencionados, utilizándose preferentemente los datos de los proyectos de investigación de los estudiantes, que en este periodo se encuentran en la fase de análisis.

CC-2301. Historia de América Latina

El curso de historia de América Latina se desarrollará sobre una línea central constituida por el estudio de la dependencia exterior a que ha estado sometida la región desde la época colonial inclusive.

Desde esta perspectiva se intentará señalar cómo se han coordinado los núcleos humanos y las estructuras sociales locales para la formación o aparición de las diversas sociedades nacionales, seleccionando casos y periodos que permitan obtener una visión amplia de los fenómenos sociales latinoamericanos.

CC-3301. Historia Social de América Latina

Continuación del curso historia de América Latina; este curso busca profundizar una perspectiva histórica moderna de los acontecimientos políticos y sociales latinoamericanos, privilegiando algunos procesos paradigmáticos en el desarrollo social de la región.

CC-3302. Psicología Social

Una apreciación sistemática de los aspectos esenciales de la disciplina

que tengan interés particular para la ciencia política; revisión de conocimientos básicos que faciliten la comprensión de procesos tales como la opinión pública, el comportamiento electoral y en general de todos aquellos en los que el individuo se ve afectado por su condición de miembro de un sistema político.

CC-3303. Antropología Política

Esta asignatura encarará la fundamentación epistemológica de la antropología política como disciplina científica. Analizará las teorías del cambio socio-cultural y político vigentes en Latinoamérica; las estructuras políticas y culturales y sus interrelaciones funcionales; problemas de culturas y subculturas políticas. Asimismo, ofrecerá varios ejemplos de casos de antropología política aplicada.

CC 3304. Desarrollo Económico

Considerará los aspectos relevantes del proceso económico latinoamericano, vinculándolo íntimamente con la esfera política del quehacer social. Se estudiarán las variables básicas del desarrollo económico —externas e internas— y los tipos diferenciales en que el fenómeno se manifiesta en cada país de la región.

AP-2101. Teoría y Práctica de la Administración Pública

El curso da una visión global de los problemas más importantes, los tópicos, términos y conceptos de la administración pública. Se ofrece una visión dinámica de la administración en la proyección histórica en lo referente a significado y contenido. Se analiza la relación entre la administración y la política, la estructura organizativa y la conducta, y otros tópicos relevantes. Finalmente se estudia la literatura y la investigación sobre teorías de organizaciones complejas.

AP-3302. Análisis de Sistemas

La temática del curso se centraliza en dos tópicos técnicos. El primero es el relativo a precisar las metas más convenientes de una operación pública compleja, y los criterios para proyectar la evaluación de metas. El segundo consiste en buscar la ordenación de elementos de una operación de modo que las metas a alcanzarse sean óptimas.

Se tienen programados seminarios para el análisis de la problemática más relevante de la administración pública en América Latina.

AP-3201. Teoría de las Organizaciones

Se analiza la conducta plural de los individuos y los grupos en las organizaciones, y las modalidades de comportamiento de estas últimas en la sociedad. Se da énfasis en las metas, los actores, los roles y el juego de relaciones, y el desarrollo de la capacidad de análisis descriptivo y explicativo. Se estudia la teoría de las organizaciones para la conducta en distintas clases de organismos.

AP-4201. Burocracia y Toma de Decisiones

El curso referido en el título tiene el propósito de analizar algunos aspectos teóricos relativos al funcionamiento real de burocracias públicas, con especial atención en las características de los canales de comunicación y los mecanismos de toma de decisiones. Interesa fundamentalmente confrontar a las teorías generales sobre esta materia con las peculiaridades que presentan los medios ambientes económicos, sociales y políticos de los países de América Latina. A este efecto, el curso está diseñado de suerte de permitir a los estudiantes complementar su formación teórica con prácticas de investigación, en las cuales participarán otros centros académicos (Depto. Ciencia Política UC, INSORA, CELADE).

AP-3410. Administración y Planificación para el Desarrollo

En este curso se estudia: la administración pública inserta en el contexto de la estructura social y el rol que cumple en el proceso de desarrollo; la evolución de la administración pública; la óptica vinculante de la planificación administrativa a largo plazo con la planificación socioeconómica. Se analizan: las estrategias posibles para la planificación administrativa, la metodología, los recursos humanos y los recursos de organización; los objetivos y características de los sistemas prioritarios para la administración del desarrollo y los criterios para evaluar el rendimiento administrativo de la planificación del desarrollo.

Se discuten y estudian a través de seminarios las experiencias de planificación administrativa en Latinoamérica.

AP-4204. Investigación Operativa

Curso destinado a la revisión y práctica de instrumentos analíticos provenientes de diversas disciplinas (lógica, matemáticas, estadística matemática, ingeniería, etcétera); y englobadas también bajo la designación de "ciencia empresarial": Estudio sistemático de los procesos de decisión desglosando las etapas de formulación y evaluación de fines, previsión, búsqueda, clasificación y evaluación de recursos, establecimiento de estrategias

alternativas, planificación, realización, control, rectificación y evaluación de políticas específicas.

AP-4203. Análisis financiero

En este curso se estudian los conceptos y técnicas para la realización de análisis de balances, comparaciones de rubros, estudios de relaciones con factores económicos, etcétera.

III. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

1. *Introducción*

La ELACP definió su política de investigaciones tomando como base las experiencias de los años anteriores y las nuevas condiciones institucionales. En el curso de los años anteriores, la escuela había generado una actividad de investigación en donde los criterios básicos habían alcanzado cierta especificidad, sin embargo, insuficientes para el nuevo momento que vivía la institución. En gran medida, de una planta permanente de personal adiestrado, que se traducía en el relativo subdesarrollo de ciertos temas en beneficio de otros. Por otra parte, la escasez de recursos atentaba contra la realización de un programa de investigaciones que cubriera las áreas significativas de la ciencia política y la administración pública. El resultado ha sido una contribución importante, aunque no sistemática, sobre algunos problemas de América Latina.

2. *Política de investigación*

En el actual plan de investigaciones de la escuela se han reformulado las orientaciones de la investigación, llegándose a la definición de una política, cuyos objetivos fundamentales pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

a) *Apoyo a programas docentes*

La escuela pretende integrar el programa docente con el programa de investigaciones. Un primer paso en dirección al logro de esta meta está dado por el hecho de que la mayor parte de los cursos y seminarios se encuentran vinculados a investigaciones de la escuela. De esta manera, el trabajo de investigación hace parte del plan docente, reforzando el entrenamiento básico de los estudiantes, especialmente a partir del tercer periodo de estudios. Esto permitirá al estudiante ponerse en contacto con la literatura teórica de la ciencia política y la administración pública y, al

mismo tiempo, adquirir una formación inicial en la práctica concreta de producción de conocimientos científicos. La existencia de un programa definido de enseñanza ligado de manera orgánica a la investigación facilitará el trabajo del estudiante al momento de tener que elegir, diseñar y realizar su investigación de tesis.

Los seminarios de tesis, organizados en torno de las investigaciones incluidas en las áreas prioritarias y coordinados por los respectivos responsables, tendrán la forma de laboratorios de investigación, lo que permitirá la discusión y afinamiento constante de las orientaciones generales de cada área.

De esta manera, la definición de una política de investigaciones con áreas prioritarias constituye un importante instrumento para dar una más completa formación en las disciplinas cuya enseñanza imparte la escuela.

b) *Acumulación de conocimientos y desarrollo de las disciplinas*

Dentro de la perspectiva que orienta las funciones de la escuela —es decir, servicio al desarrollo de América Latina— se espera que la definición de una política de investigaciones significará una alta contribución al esclarecimiento de una serie de problemas cuyo análisis es imprescindible para la planificación y ejecución de políticas de desarrollo. En este sentido, especial relieve adquiere la investigación sistemática y continuada sobre problemas cruciales para el desarrollo, que es el segundo gran objetivo de la escuela. En esta línea, la institución privilegiará las investigaciones y análisis que impliquen un enfoque interdisciplinario, con especial énfasis en el problema de la ciencia política y la administración pública.

Un resultado interesante a mediano y largo plazo perseguido por la escuela, se refiere a la acumulación de conocimientos en torno de temas fundamentales para el desarrollo de América Latina, y que cubran a la gran mayoría de países y áreas de la región. Sin lugar a dudas, esto puede considerarse un esfuerzo válido para el desarrollo de las disciplinas mencionadas, más aún en la medida en que dichos conocimientos serán incorporados a la labor docente, según se indicó en el punto anterior.

c) *Atención a los problemas relevantes de América Latina*

La escuela se encuentra especialmente interesada en incluir dentro de sus programas de investigación a un número mayor de países de la región. En otros términos esto quiere significar la "latinoamericanización" de las investigaciones realizadas en FLACSO. Al mismo tiempo, ha puesto particular énfasis en el hecho de que las investigaciones que sean realizadas por sus miembros, o auspiciadas por ella, versen sobre los temas fundamentales de la región, o de los países componentes.

De acuerdo con esto, la ELACP ha sugerido a sus becarios de 1971 que realicen sus proyectos de investigación sobre unidades nacionales de varios países de América Latina, atendiendo a la preocupación de contribuir al esclarecimiento de procesos y problemas considerados unánimemente como de primera importancia. Dentro de este mismo enfoque, se ha trabajado en el sentido de que las investigaciones en curso, establezcan nexos con trabajos similares que se llevan a cabo en otros países del área. En este sentido existe una fuerte preocupación institucional por aumentar la comunicación, así como fomentar programas conjuntos de docencia e investigación, con otras instituciones de América Latina.

En el actual programa de investigaciones de la escuela se concede especial importancia a aquellas que se ocupan por los problemas cruciales de la región, entendiéndose por esto que constituyen análisis concretos de situaciones concretas, orientados a desentrañar el funcionamiento de estructuras, instituciones y procesos significativos para la mantención o cambio de los sistemas de dominación y para el logro de las metas de desarrollo independiente de América Latina.

Estas proposiciones implican la idea de que existe una labor previa de investigación empírica que debe realizarse incluso antes de emprender la tarea de síntesis, necesaria para una interpretación científica de la realidad latinoamericana. La ELACP cree que tiene un rol que cumplir en este campo, sin perjuicio de su aporte a la interpretación global y al desarrollo de la teoría. Con la definición de una política de investigaciones, la contribución de la ELACP y, en general, de la FLACSO, al desarrollo de las ciencias sociales de América Latina y de la investigación científica sobre los problemas que son objeto de su actividad, será más fecunda y sistemática que en años anteriores.

3. *Orientaciones generales*

Esta reformulación se fundamenta en ciertos criterios que pasamos a exponer:

1o. *Relevancia temática*

Las áreas prioritarias de investigaciones y los proyectos propuestos por la escuela implicarán una contribución al desarrollo de las disciplinas, y al mismo tiempo un esfuerzo de esclarecimiento de problemas cruciales de América Latina.

2o. *Enfoque Latinoamericano*

Lo anterior va ligado a la necesidad de contribuir a la "construcción" de una problemática y de un estilo y modo de enfrentar los problemas de

investigación, de suerte de conciliar los intereses del desarrollo de la región como un todo, y de subregiones, naciones y sectores sociales actualmente rezagados social, económica y políticamente.

3o. *Dimensión comparativa*

Esto implica ampliar el espectro de naciones que han sido objeto de atención preferente de la escuela y dirigir la mira a otros países y zonas dentro de América Latina. Al mismo tiempo supone la necesidad de tener en cuenta los puntos relativos a la mejor organización de las distintas unidades de la FLACSO, así como desarrollar un programa de colaboración con otros centros latinoamericanos dedicados al estudio de las ciencias sociales. En este sentido, la escuela estima imprescindible que exista un contacto efectivo y permanente con los centros docentes y de investigación en América Latina. Se está trazando un programa claro y definido de cooperación con los restantes institutos latinoamericanos con el objeto de transformar a esta institución en un centro de comunicaciones y de discusión académica abierta en el continente.

4. *Áreas de Investigación*

El criterio general que ha sido utilizado para ordenar las áreas de investigación relevantes, y que de algún modo resume las observaciones anteriores, puede formularse en función de las dos preguntas fundamentales para un enfoque moderno de la ciencia política y la administración pública en América Latina.

1o. Cómo se han creado, cómo se mantienen y reproducen los sistemas y mecanismos de dominación y control.

2o. Cómo se transforman y rompen esos mecanismos y sistemas (democratización).

A partir de este criterio, las consideraciones precedentes, y la actual distribución del programa docente, se han definido cuatro áreas de investigación. Las áreas y las investigaciones que se incorporen en calidad de investigaciones de la ELACP, buscarán orientarse por una preocupación, científica y creativa, de contribución a la solución de los problemas más urgentes de América Latina y de sus sectores oprimidos.

Las preguntas recién indicadas permitirán orientar las investigaciones de acuerdo con la relevancia temática de los problemas que constituyen las áreas prioritarias.

a) *Procesos políticos*

Dentro de esta área se incluyen las investigaciones que se orientan a detectar de qué manera se generan, mantienen y cambian —o destruyen— las ideologías y valores que sirven de fundamento a los sistemas de dominación existentes.

Particularmente la atención se centra en el rol y significado de los procesos y mecanismos de socialización respecto de la reproducción y características generales que presentan dichos sistemas.

Por otra parte, esta área desarrolla las investigaciones relativas a las formas variables de participación política, y el significado de los procesos de movilización respecto de la mantención o ruptura de las estructuras y mecanismos sobre los cuales se elevan los sistemas de dominación. Gran parte de las investigaciones desarrolladas por la escuela, así como de aquellas que se encuentran en proyecto y realización, caen dentro de esta área.

b) *Estructura e Instituciones*

En esta área se incluyen las investigaciones dirigidas a dar cuenta del funcionamiento y características de las estructuras y sistemas formales e informales de poder, particularmente en lo que atañe a los procesos de toma de decisiones. En el campo de la ciencia política se incluyen investigaciones referentes al rol de las instituciones *militares* y de la *Iglesia* en los procesos generales de toma de decisiones de nivel nacional. En el campo de la administración pública se ha puesto especial interés en desarrollar la investigación sobre la *burocracia* y los *mecanismos de comunicación y toma de decisiones*. Esta área se encuentra estrechamente relacionada con el programa docente, como queda en claro a partir de los dos campos que incluye.

c) *Ciencia y Tecnología*

Los problemas de la creación y control de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos revisten especial importancia en una perspectiva fundamentada en contribuir al desarrollo y liberación de América Latina. Por eso la escuela ha estimado que el campo de la ciencia y la tecnología debe constituir un área de investigaciones preferente en la nueva orientación. Dentro del campo de la administración pública y sobre la base de un enfoque interdisciplinario que enfatice los aspectos políticos del desarrollo y control de la ciencia y la tecnología, la investigación se orienta a poner de relieve la necesidad de una preocupación sistemática por el tema. Con esto se realza el carácter crucial que tiene para el desarrollo independiente de América Latina.

d) *Relaciones Internacionales*

El área de las relaciones internacionales al igual que las dos anteriores tienen el rol de vincular la ciencia política y la administración pública en un enfoque más sistemático y fecundo. Las orientaciones estimadas prioritarias se conectan con la distribución del programa docente debiendo ser objeto de un importante desarrollo en los próximos años. Dentro de esta área los problemas de mayor importancia se vinculan a los procesos de integración latinoamericana, las características y posibilidades del sistema interamericano, la significación de la política mundial para el desarrollo de América Latina y el estudio de las condiciones para la construcción de un orden regional y mundial favorable a la paz y al desarrollo. Especial importancia reviste la investigación y el estudio de los organismos y programas internacionales relacionados con los puntos anteriores.

I. *Área: Procesos Políticos*

1. Actitudes y conducta política en Chile.
Investigadores:
Profesor Kenneth Langton
Profesor Guillermo Heiseke
Profesor Ángel Flisfisch
2. Participación y organización de los sectores populares en América Latina.
Investigador:
Profesor Jorge Giusti
3. Violencia política: estudio sistemático de la represión.
Investigador:
Profesor Deodato Rivera
4. Movilización social en sectores marginales urbanos.
Investigadores:
Profesor Joan Reimer
Profesor Erika Himmel
Profesor Sergio Maltes
5. Análisis comparativos de la emergencia del populismo en Argentina, Brasil y Chile.
Investigador:
Profesor Atilio Boron
6. Movimiento obrero y política populista en Brasil 1945/1964.
Investigador:
Profesor Francisco Weffort

II. *Área: Estructura e Instituciones Políticas*

1. Estudios decisionales sobre la Reforma Agraria y la nacionalización del cobre.

Investigador:

Profesor Joan Reimer

2. Cambio social, movimientos campesinos y estructura del poder,

Investigador:

Profesor Oscar Cuéllar
e ICIRA

3. Militares y política en América Latina.

Investigador:

Profesor Oscar Cuéllar

III. *Área: Ciencia y Tecnología*

1. Factores que inciden en el tiempo de formación de científicos y técnicos de nivel postsecundario.

Investigador:

Profesor Erika Himmel

IV. *Área: Relaciones Internacionales*

1. Crisis del sistema interamericano.

Investigador:

Profesor Horacio H. Godoy

V. *Área: Administración Pública*

1. Relación de los diferentes tipos de estructuras administrativas de la enseñanza superior en América Latina y el grado de eficiencia funcional.

Investigador:

Profesor Huáscar Taborga

2. Comunicaciones y toma de decisiones en el sistema estatal del agro. El caso chileno.

Investigadores:

VI. *Área: Proyectos Especiales*

1. Informe anual del desarrollo político de América Latina.

Responsables:

Equipo ELACP.